

**Asamblea General**

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
11 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión**Acta resumida de la 18ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 23 de octubre de 2013, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Dhanapala (Vicepresidente). (Sri Lanka)**Sumario**

Tema 16 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo (*continuación*)

Tema 21 del programa: Globalización e interdependencia

- a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia
- b) Ciencia y tecnología para el desarrollo
- c) Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos
- d) Cultura y desarrollo

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (sr corrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

13-52737X (S)

**Se ruega reciclar** 

En ausencia del Sr. Diallo (Senegal), ocupa la Presidencia el Sr. Dhanapala (Sri Lanka), Vicepresidente

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 16 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo
(continuación) (A/68/65-E/2013/11)

1. **El Sr. Taib** (Malasia) dice que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son un factor decisivo para el desarrollo económico y la inversión. El sector ha experimentado un tremendo crecimiento en los 10 últimos años. Muchas novedades, como el crecimiento de la Internet móvil, las redes sociales y la computación en la nube, ni siquiera estaban previstas cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Por ello, Malasia acoge favorablemente el examen decenal de los resultados de la Cumbre.

2. El sector de las telecomunicaciones y los multimedia constituyen una sólida base para un nuevo crecimiento del sector de las TIC en Malasia. Las TIC se están integrando en su programa de desarrollo mediante iniciativas gubernamentales, como el “Supercorredor Multimedia” y “Desarrollo de las TIC por la comunidad para la comunidad”, en el marco del programa Malasia Digital. Su Gobierno está decidido a conseguir que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios de comunicación. En el marco de la Iniciativa Nacional de Banda Ancha, los jóvenes pueden solicitar un descuento en determinados teléfonos inteligentes, y se está distribuyendo 1 millón de computadoras entre grupos de ingresos bajos para facilitar el acceso a Internet y aumentar el uso de la banda ancha. En el plano internacional, el Programa de cooperación técnica de Malasia ha realizado una significativa contribución a la cooperación Sur-Sur, ofreciendo desde 1981 apoyo a más de 141 países en desarrollo. En el plano regional, Malasia continuará respaldando los esfuerzos de la Asociación de las Naciones Unidas de Asia Oriental (ASEAN) para la elaboración de principios sobre las TIC con el fin de orientar a los responsables de la formulación de políticas sobre cuestiones como los flujos de información transfronterizos.

3. **El Sr. Kohona** (Sri Lanka) dice que su país ratifica la resolución 20/8 del Consejo de Derechos

Humanos, que reconoce Internet como fuerza impulsora de la aceleración de los progresos hacia el desarrollo. Sri Lanka ha hecho notables progresos en la esfera de las TIC con el fin de convertirse en el principal centro de TIC y conocimientos de la región. Su iniciativa de desarrollo de la Sociedad informática ha sido decisiva para incrementar la capacidad de más de 400 comunidades rurales remotas, y la tasa de alfabetización en TIC ha subido del 9,7% en 2009 a aproximadamente el 40% en 2013. Sri Lanka ha realizado también progresos satisfactorios en el ámbito de las telecomunicaciones. La tasa de penetración de la telefonía celular ha subido del 87,8% en 2011 al 110%. El primer servicio comercial de telefonía móvil 4G en Asia meridional está funcionando ahora en Sri Lanka y su país recibió en 2012 el Premio de Telefonía Móvil de la Cumbre Mundial. Gracias a las iniciativas del Organismo de TIC de Sri Lanka, existen más de 300 sitios web gubernamentales disponibles en idiomas locales y en la isla hay una red rural de 699 telecentros que ofrecen servicios de gobierno electrónico en los idiomas locales.

4. La crisis económica mundial ha mermado la capacidad de Sri Lanka de movilizar recursos y adquirir nuevas tecnologías. Deben intensificarse los esfuerzos por reforzar la cooperación Sur-Sur y consolidar la cooperación Norte-Sur en el ámbito de las TIC. Reviste particular importancia la asistencia para la creación de capacidad y la promoción del entendimiento mutuo de la infraestructura de conectividad mundial.

5. **La Sra. Bilello** (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)) dice que la Cumbre Mundial ha contribuido notablemente a situar el potencial de la tecnología de la información en el primer plano de la reflexión y la toma de decisiones. La UNESCO ha recibido el mandato de ocuparse de seis líneas de acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en reconocimiento de que, una vez que se ha creado la infraestructura, las personas deben tener la capacidad de transformar la información en conocimiento y comprensión a fin de mejorar sus medios de subsistencia y contribuir al desarrollo social y económico de sus sociedades. Por ello, la UNESCO ha promovido la idea de la transición de una sociedad de la información a una sociedad de conocimiento inclusivo, con especial insistencia en la dimensión humana de las TIC y el derecho humano universal a

tener acceso a la información y expresar las ideas libremente.

6. En febrero, la UNESCO convocó la primera reunión de evaluación decenal de la Cumbre Mundial, en la que 1.500 participantes de gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y organizaciones no gubernamentales (ONG) examinaron las tendencias recientes y la evolución y prioridades futuras en el ámbito de las sociedades de la información y el conocimiento. El Grupo de las Naciones Unidas sobre la sociedad de la información, presidido actualmente por la UNESCO, ha publicado recientemente una declaración conjunta en la que destaca la importancia de las TIC para la agenda para el desarrollo después de 2015 y la necesidad de interacción entre dicha agenda y los procesos de examen decenal de la Cumbre.

Tema 21 del programa: Globalización e interdependencia

- a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia (A/68/259)**
- b) Ciencia y tecnología para el desarrollo (A/68/227)**
- c) Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos (A/68/265)**
- d) Cultura y desarrollo (A/68/266)**

7. **La Sra. Akhtar** (Subsecretaria General de Desarrollo Económico), al presentar el informe del Secretario General sobre el Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia (A/65/259) dice que la creciente interdependencia tiene repercusiones de largo alcance para las estrategias y objetivos nacionales de desarrollo. La globalización ha ofrecido numerosas oportunidades, en particular con respecto al comercio y a las TIC, pero no todos los países y pueblos se benefician plenamente de ese potencial positivo. Entre los problemas que es preciso abordar cabe señalar los desequilibrios en la distribución de los costos y beneficios; las crisis económicas, sociales y ambientales; los conflictos abiertos en diferentes partes del mundo; y el efecto de la migración internacional en la globalización. Se necesita también una cooperación multilateral más eficaz.

8. El informe recomienda, entre otras cosas, una mayor eficacia del multilateralismo para hacer plenamente realidad las oportunidades de globalización al mismo tiempo que se reducen sus costos y riesgos. Con ese fin, las Naciones Unidas pueden promover una mayor coordinación, coherencia y rendición de cuentas multilateral después de 2015 y garantizar el funcionamiento adecuado del marco institucional para la labor de examen y seguimiento en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, incluido el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, de reciente creación. Es también necesario mejorar los datos de las estadísticas para analizar el efecto de la globalización en el desarrollo y para una reformulación estratégica a más largo plazo del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas con el fin de garantizar su eficacia y relevancia en el nuevo entorno del desarrollo.

9. Debe hacerse lo posible por situar el desarrollo en el centro de la globalización y lograr una mayor coherencia en las políticas de todos los países. La elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 ofrece una oportunidad histórica de modificar el paradigma del desarrollo; un marco de desarrollo más amplio contribuirá a responder a las oportunidades, desafíos y riesgos interrelacionados de la globalización en un panorama de desarrollo en rápida evolución. Al examinar este tema del programa, la Comisión quizá desee centrar la atención en un aspecto determinado de la globalización.

10. **El Sr. Bandarin** (Subdirector General de Cultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)), al presentar el informe del Director general de la UNESCO (A/68/266), dice que la cultura ha estado ausente de las metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En los 10 últimos años, la UNESCO y otros asociados del sistema de las Naciones Unidas han tratado de promover el concepto de cultura, en especial mediante el establecimiento de un marco normativo y la ejecución de numerosos proyectos en ese ámbito, con ayuda del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La cultura debe considerarse al mismo tiempo como agente catalizador y como motor del desarrollo sostenible, y el sector cultural contribuye cada vez más a la generación de ingresos y a la creación de empleo.

11. El informe subraya varias actividades realizadas en los dos últimos años, en particular el establecimiento de un Equipo de Tareas sobre Cultura y Desarrollo y la organización de un congreso internacional sobre el tema “La cultura: clave para el desarrollo sostenible”, celebrado en Hangzhou (China) en mayo de 2013. El informe indica también que la cultura se incluye en el 70% de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ofrece recomendaciones para incrementar el papel de la cultura en la agenda para el desarrollo después de 2015.

12. **La Sra. Henderson** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), al presentar el informe del Secretario General sobre Ciencia y Tecnología para el desarrollo (A/68/227), dice que el informe pone de relieve la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en esferas como la agricultura, las TIC y la ordenación ambiental. Contiene también información sobre las actividades relacionadas con la UNCTAD y otras organizaciones para ayudar a los países en desarrollo a incorporar a sus planes y estrategias nacionales de desarrollo las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación. En su 15º período de sesiones, la Comisión destacó la importancia de las capacidades de TIC en los países en desarrollo como medio de promover el aprendizaje y fomentar las capacidades de investigación, y en su 16º período de sesiones puso de relieve el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación para lograr una urbanización sostenible y la contribución de los marcos normativos nacionales sobre la banda ancha como medio de acabar con la brecha digital. Asimismo, ha continuado ayudando al Consejo Económico y Social en el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

13. La UNCTAD publicó un estudio sobre ciencia y tecnología geoespacial para el desarrollo y su Technology and Innovation Report de 2012 se centró en la colaboración Sur-Sur para la tecnología y la innovación. Recientes exámenes de políticas sobre ciencia, tecnología e innovación realizados por la UNCTAD para tres países de América Latina, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han tratado de lograr una mayor conciencia entre los responsables de la formulación de políticas y otras partes interesadas acerca del papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en el crecimiento y el desarrollo, y de

determinar algunas prioridades para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en esas esferas.

14. La labor preparatoria de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y la UNCTAD sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 ha tenido muy en cuenta la necesidad de superar algunos obstáculos persistentes a la capacidad tecnológica y de innovación en los países en desarrollo mediante una asociación mundial para el desarrollo. Se especificaron cuatro ámbitos de políticas públicas que son indispensables para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en la agenda para el desarrollo después de 2015, a saber, los conocimientos técnicos y la capacidad de innovación, los incentivos, la información y las alianzas. La UNCTAD organizará en diciembre una mesa redonda sobre dos nuevos temas sustantivos antes de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, a saber, la ciencia, la tecnología y la innovación para la agenda para el desarrollo después de 2015 y las TIC para un desarrollo social y económico inclusivo. Los resultados de dicha mesa redonda se incorporarán en el programa del 17º período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en mayo de 2014.

15. **El Sr. Kempf** (Dependencia de Vigilancia Económica Mundial del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), al presentar el informe del Secretario General sobre la cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos (A/68/265), dice que el informe contiene un análisis de la situación macroeconómica en los países de ingresos medianos, una evaluación de la implicación del sistema de las Naciones Unidas en esos países y recomendaciones y varias conclusiones.

16. Los países de ingresos medianos representan aproximadamente el 74% de la población mundial y el 45% del producto mundial bruto, por lo que sus resultados macroeconómicos son de particular importancia para la economía mundial. La creciente cooperación Sur-Sur está contribuyendo a reducir la inestabilidad de los resultados generales del crecimiento de los países de ingresos medianos, pero no todos han obtenido los mismos resultados. Entre 2010 y 2012, los países de ingresos medianos de Asia han experimentado una tasa de crecimiento que es casi dos veces mayor que la de los países de ingresos medianos de Europa. Además, el crecimiento *per cápita* ha sido significativamente inferior al crecimiento global en varios países de ingresos

medianos, en particular los que tienen altas tasas de fecundidad, lo que, en África, repercute en la reducción de la pobreza.

17. Los países son también vulnerables a la “trampa de los ingresos medianos”, que pierden competitividad ante los países de bajos ingresos pero siguen sin poder competir con los países de ingresos altos. El desafío está en diseñar y aplicar políticas que promuevan la transformación económica y sean inclusivas, ambientalmente razonables y sostenibles. Los países de ingresos elevados deben ofrecer asistencia técnica con ese fin.

18. En cuanto a la cooperación del sistema de las Naciones Unidas con los países de ingresos medianos, el orador dice que el 79% de los países examinados consideran que la relevancia del sistema de las Naciones Unidas para las necesidades de desarrollo del país han aumentado en los cuatro últimos años. Los ámbitos más importantes de asistencia de las Naciones Unidas a los países de ingresos medianos en los cuatro próximos años son el medio ambiente y el desarrollo sostenible, el abastecimiento de agua y el saneamiento ambiental, la salud y la reducción de la pobreza.

19. En el informe se presentaron varias conclusiones y recomendaciones, entre ellas la necesidad de un marco estratégico bien definido de cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos y el establecimiento de un sistema de clasificación perfeccionado para que la condición de países en desarrollo tenga más en cuenta el carácter multidimensional del desarrollo. Dicho sistema podría basarse en la metodología utilizada para la definición de los países menos adelantados e incluir, por ejemplo, los ingresos, los indicadores de desarrollo humano y la vulnerabilidad económica y ambiental.

20. **El Sr. Landveld** (Suriname) dice que acogerá favorablemente la consideración de un nuevo sistema de clasificación que tenga en cuenta el desarrollo, y no simplemente el nivel de ingresos. En ese sistema, los países de ingresos medianos podrían recibir el nombre de “países de desarrollo mediano” y ser considerados como países que tratan de avanzar hacia una economía con mayor valor añadido. El orador pregunta qué medidas se adoptarán para hacer accesibles los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las TIC y el acceso a Internet, en la agenda para el desarrollo después de 2015 y qué objetivos y metas

relacionados con la cultura se tendrán en cuenta al elaborar esa agenda.

21. **El Sr. Bandarin** (Subdirector General de Cultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)) dice que la cultura, además de agente catalizador del desarrollo, es un sector por derecho propio. Confía en que esté representada en la nueva agenda para el desarrollo, que todavía no se ha ultimado, en particular con respecto a la mitigación de la pobreza, el medio ambiente y la ordenación y el desarrollo urbanos.

22. **La Sra. Henderson** (Dependencia de Vigilancia Económica Mundial, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que el acceso a Internet se examinará en el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015. Los Estados Miembros quizá deseen también plantear la cuestión durante el sexto período de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebrará en diciembre.

23. **El Sr. Kempf** (Dependencia de Vigilancia Económica Mundial, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que, a fin de reducir la vulnerabilidad a las conmociones externas, los países de ingresos medianos deben realizar una transición de la economía orientada a los resultados a una economía basada en el mayor valor añadido. En cuanto al sistema de clasificación, otra opción sería mantener la clasificación de acuerdo con el nivel de ingresos e introducir otras variables del desarrollo económico y social para crear subgrupos entre los países de ingresos medianos. Al elaborar una alternativa, es importante tener en cuenta la perspectiva de los responsables de la formulación de políticas y velar por que la clasificación permita mejorar tanto las políticas nacionales como las políticas de desarrollo.

24. **El Sr. Pierre** (Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) insistió en la importancia de continuar dentro de las Naciones Unidas la labor analítica y normativa sobre la definición y clasificación del desarrollo y la validez de los instrumentos de cuantificación. En ese contexto se han puesto en marcha varias iniciativas de alcance regional, nacional y mundial.

25. **El Presidente** invita a la Comisión a entablar un debate general sobre esa cuestión.

26. **El Sr. Thompson** (Fiji), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la globalización presenta al mismo tiempo oportunidades y desafíos y debería promoverse mediante un sistema multilateral inclusivo que permita garantizar que sus beneficios sean compartidos por todos. Las Naciones Unidas, en cuanto foro inclusivo sobre el desarrollo y la globalización, debería adoptar medidas para conseguir el funcionamiento adecuado de su marco institucional para la labor de examen y seguimiento en la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Foro Político de Alto Nivel. Debería promover también una mayor coordinación e interacción con las instituciones financieras y económicas internacionales pertinentes a fin de lograr la coherencia con respecto a la agenda para el desarrollo después de 2015.

27. En los últimos años, la globalización se ha visto impulsada por los rápidos avances de la ciencia, la tecnología y la innovación. El Grupo de los 77 y China manifiesta su preocupación ante el hecho de que muchos países en desarrollo carecen de acceso asequible a la tecnología, incluidas las TIC, que podrían representar un papel fundamental en el desarrollo y en la respuesta a los desafíos mundiales. Es preciso hacer más para que los países en desarrollo puedan beneficiarse de los avances tecnológicos y fomentar la capacidad para el desarrollo, adopción y difusión de la tecnología. El establecimiento de un mecanismo de facilitación de la tecnología puede ayudar a los países en desarrollo a superar la brecha tecnológica.

28. La cultura es un factor importante en la inclusión social y la erradicación de la pobreza, y la diversidad cultural realiza una contribución significativa al desarrollo sostenible de las comunidades, pueblos y naciones. El orador insta al sistema de las Naciones Unidas a reforzar las políticas y acciones de todo el sistema en los ámbitos de la cultura y el desarrollo, aprovechando para ello el impulso del examen ministerial anual del Consejo Económico y Social de 2013 y del debate temático de alto nivel de la Asamblea General que tuvo lugar en junio.

29. El Grupo de los 77 y China acoge favorablemente las contribuciones positivas de los países de ingresos medianos, en particular sus esfuerzos por erradicar la pobreza. Aunque la clasificación de los países de

ingresos medianos basada en el ingreso *per cápita* recoge dimensiones importantes del desarrollo, presenta una imagen incompleta y enmascara las diferencias existentes entre los distintos países en desarrollo y dentro de cada uno de ellos. Habida cuenta de los desafíos especiales que se les presentan, los países de ingresos medianos deberían continuar recibiendo del sistema de las Naciones Unidas asistencia para el desarrollo. Esta asistencia debería acomodarse mejor a sus necesidades pero no desplazar ni afectar negativamente al programa de desarrollo de los países con un menor nivel de desarrollo.

30. **El Sr. Rahming** (Bahamas), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que la globalización y la interdependencia deben examinarse en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 con el fin de corregir los desequilibrios característicos de muchos países en desarrollo. Debido a su pequeño tamaño, sus economías abiertas, su ubicación geográfica y su clima, los Estados de la CARICOM se encuentran entre los más vulnerables a los efectos negativos de la globalización, con inclusión del cambio climático y las crisis económicas. Estos países han sufrido los efectos colaterales ilícitos de la globalización (trata de personas, blanqueo de dinero y comercio de armas pequeñas y ligeras), por lo que han intervenido muy activamente en la negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas. La aplicación de dicho Tratado requerirá un proceso multilateral eficaz y sólido.

31. Los Estados de la CARICOM están sumamente preocupados por los problemas relacionados con la diferenciación y la graduación y la forma en que repercuten en el acceso a la financiación. Valoran positivamente que en el informe del Secretario General se haya reconocido la “trampa de los ingresos medianos”, en particular habida cuenta de las vulnerabilidades intrínsecas de esos países a los desastres naturales, que pueden provocar rápidamente la pérdida de los progresos realizados. La CARICOM observa que las vulnerabilidades específicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo no se reflejan en la clasificación económica de los países y está de acuerdo en que la clasificación basada únicamente en el valor monetario medio debe perfeccionarse y tenerse en cuenta en la agenda para el desarrollo después de 2015. Además, la comunidad internacional debe respaldar la petición regional de un examen inmediato de los criterios utilizados por algunas instituciones

financieras multilaterales y asociados para el desarrollo para el acceso de los países pequeños de ingresos medianos fuertemente endeudados a recursos ofrecidos en condiciones concesionarias.

32. La CARICOM pide el establecimiento de un régimen de comercio mundial justo y equitativo, que tenga en cuenta los problemas importantes que se van planteando a las pequeñas economías vulnerables y reduzca los obstáculos al comercio entre países en desarrollo. Está sumamente preocupada por los efectos de las subvenciones que distorsionan el comercio, como las ofrecidas a las empresas multinacionales productoras de ron, que sitúan a las destilerías de la región en manifiesta desventaja y representan una amenaza para la viabilidad a largo plazo de ese sector. Los gobiernos implicados deberían colaborar con la CARICOM para restablecer el equilibrio competitivo en el mercado del ron.

33. Por último, la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 debe tener en cuenta las crecientes desigualdades entre países y establecer una asociación mundial más sólida para conseguir que la globalización beneficie a todos los países, y no solo a unos pocos favorecidos.

34. **El Sr. Bame** (Etiopía), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, reconoce el potencial de la cultura como agente catalizador y motor del desarrollo sostenible y la incluiría como objetivo independiente o cuestión transversal en la agenda para el desarrollo después de 2015. Las Naciones Unidas desempeñarán un papel clave a ese respecto.

35. La tecnología, a pesar de ser esencial para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, no recibe la debida atención en el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). La brecha tecnológica entre países ricos y pobres está reforzando las desigualdades y haciendo inútiles los esfuerzos por erradicar la pobreza. La comunidad internacional debería contribuir a la transferencia de tecnología y a fomentar la cooperación regional e internacional en los ámbitos de la investigación y el desarrollo tecnológico, en particular mediante el establecimiento de un mecanismo de financiación. África espera colaborar con los asociados para elaborar un marco mundial de transferencia de tecnología y conocimientos que tenga en cuenta las características y condiciones especiales de la región.

36. Si bien el apoyo a los países de ingresos medianos es de gran importancia, es también muy importante reconocer la significativa diversidad de esos países y las necesidades específicas de los Estados africanos de esa categoría. Además, los países africanos menos adelantados deben recibir la debida atención dentro del marco mundial de desarrollo. Por último, el Grupo de los Estados de África reconoce el potencial de la cultura como agente catalizador y motor del desarrollo sostenible y la considerará como objetivo independiente o cuestión transversal en la agenda para el desarrollo después de 2015. El Grupo subraya la necesidad de respetar la diversidad cultural y de salvaguardar los conocimientos tradicionales en el marco mundial de desarrollo.

37. **El Sr. González Soca** (Cuba), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, dice que esta concede gran importancia al debate intergubernamental sobre los países de ingresos medianos, ya que la mayoría de sus miembros se incluyen en esa categoría. La Declaración de la Conferencia de Alto Nivel de Países de Renta Media, celebrada en Costa Rica en el mes de junio, enriquecerá los debates sobre la cooperación con los países de ingresos medianos en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015. Esta debe evitar que los países de ingresos medianos, que deben hacer frente a enormes desafíos en términos de desarrollo, no sean considerados como “los nuevos donantes” ni deban aceptar obligaciones indebidas. Los compromisos de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, en particular con respecto a las promesas incumplidas de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otras formas de cooperación Norte-Sur, deben expresarse de forma inequívoca en la agenda. La cooperación Sur-Sur debe contar con el apoyo de la comunidad internacional, pero no debe considerarse como sustituto de la cooperación Norte-Sur. Asimismo, la agenda debería incluir propuestas para garantizar que los países de ingresos medianos continúen beneficiándose de la cooperación internacional para el desarrollo y que los desafíos concretos a que deben hacer frente se vayan abordando a medida que tratan de conseguir el desarrollo sostenible.

38. Las entidades de las Naciones Unidas deben continuar contribuyendo notablemente a atender las necesidades y alcanzar los objetivos concretos de todos los países en desarrollo, incluidos los países de

ingresos medianos. La presencia física de los organismos, fondos y programas en los países de ingresos medianos de América Latina y el Caribe, incluidos los países de ingresos medianos-altos, desempeñará un papel importante, en consonancia con el principio de universalidad. Deben llevarse a cabo medidas en todos los niveles con el fin de establecer un plan de acción intergubernamental sobre la cooperación con los países de ingresos medianos y un mecanismo de coordinación para racionalizar las actividades de todo el sistema en esa esfera.

39. **El Sr. Sinhaseni** (Tailandia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que es preciso lograr una renovada alianza mundial y un sistema multilateral más eficaz e inclusivo, con las Naciones Unidas como pieza central, para responder a los desafíos de la globalización y promover el desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia. Si bien el comercio internacional puede ser un poderoso agente catalizador para alcanzar objetivos socioeconómicos, el comercio no siempre da lugar a un desarrollo sostenible. Se necesitan medidas eficaces para promover la inversión del comercio libre y justo, reducir las medidas no arancelarias y conectar a los productores con los mercados mundiales. El orador observa la importancia de un sistema de comercio mundial basado en normas y pide a los Estados que den muestras de la voluntad política y la flexibilidad necesarias para conseguir un resultado beneficioso para todos los países en la Novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio. La integración económica a través del comercio y la inversión ha sido una importante fuerza impulsora del crecimiento y el desarrollo económico de los países de la ASEAN. El establecimiento de la Comunidad Económica de la ASEAN en 2015 dará nuevo ímpetu a la recuperación económica mundial.

40. El comercio por sí solo no basta para garantizar la inclusión y la sostenibilidad del desarrollo. Es también fundamental un apoyo normativo e institucional coherente, y deben tenerse en cuenta las necesidades y circunstancias especiales de todos los países en desarrollo. Por ello, debe reforzarse el papel de las Naciones Unidas y de las instituciones financieras internacionales para que puedan ayudar a los países en desarrollo y promover la gobernanza económica mundial.

41. Aunque la ciencia, la tecnología y la innovación contribuirán decididamente a responder a los desafíos de la globalización después de 2015, muchos países en desarrollo carecen todavía de acceso asequible a la tecnología, en particular a las TIC. El régimen tecnológico internacional debe completar los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, y deben establecerse mecanismos internacionales para la transferencia eficaz de tecnología, en particular entre los países en desarrollo.

42. Será también importante establecer un marco estratégico bien definido de cooperación para el desarrollo entre los países de ingresos medianos y mejorar la coordinación con el sistema de las Naciones Unidas. La cooperación debe orientarse sobre todo a reformular las estrategias de desarrollo de esos países con el fin de evitar la trampa de los ingresos medianos y conseguir un crecimiento económico sostenido. Deberán llevarse a cabo más actividades en las esferas clave de la cooperación, como la economía innovadora, la mejora del capital físico y humano y la investigación y el desarrollo.

43. La ASEAN reconoce el importante papel de la cultura para el logro del desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y elogia los esfuerzos de las Naciones Unidas, en particular a través de la UNESCO, para desarrollar las capacidades de los Estados Miembros a ese respecto. El Foro Mundial de la Cultura que se celebrará en Indonesia en noviembre enriquecerá el debate sobre el efecto de la cultura en el desarrollo sostenible.

44. Por último la ASEAN respalda el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo y confía en que los vínculos entre migración y desarrollo sostenible sean reconocidos más ampliamente por la comunidad internacional y se reflejen adecuadamente en las prioridades temáticas pertinentes para después de 2015.

45. **La Sra. Choudhry** (India) dice que, si bien la globalización ha generado riqueza y oportunidades, se ha visto acompañada de un alto grado de inestabilidad e inseguridad. Además, los beneficios de la globalización no se han distribuido equitativamente y sus costos se han repartido de forma desigual, como ha puesto de manifiesto la crisis financiera y económica mundial. La gestión eficaz de la globalización es un elemento esencial de la agenda para el desarrollo después de 2015. A ese respecto, la oradora subraya la

necesidad de estructuras abiertas, democráticas y participativas de gobernanza mundial y la importancia de reformar las instituciones multilaterales para permitir que los países en desarrollo intervengan más activamente en las estructuras de toma de decisiones.

46. La gestión del patrimonio mundial, con el fin de equilibrar las necesidades y responsabilidades de las naciones en diferentes fases de desarrollo y lograr la distribución equitativa de los recursos, es un aspecto clave de la globalización. Los países deben hacer todo lo posible para adoptar una cultura de frugalidad y reducir los desperdicios.

47. La migración internacional es una característica constante de la globalización y debe gestionarse de manera que se multipliquen los beneficios para los países tanto en desarrollo como desarrollados. Por último, la agenda para el desarrollo después de 2015 debe seguir centrada en la promoción del crecimiento económico sostenido e inclusivo, con el objetivo general de erradicar la pobreza. A fin de encauzar las fuerzas positivas de la globalización, dicho programa debe tratar de crear un entorno económico internacional favorable, un mayor flujo de inversiones y de ayuda, un sistema de comercio multilateral favorable y un marco reforzado para la transferencia de tecnología.

48. Para concluir, la oradora afirma que la India respalda plenamente un planteamiento inclusivo y atento a las consideraciones culturales que celebre la diversidad y promueva el respeto mutuo.

49. **El Sr. Haniff** (Malasia) dice que la globalización ha aumentado el acceso al mercado de las exportaciones de Malasia pero ha tenido también efectos negativos. La globalización debe gestionarse de manera que permita atender las necesidades específicas de los países y pueblos más vulnerables y conseguir que esos países continúen siendo el centro de atención del marco mundial para el desarrollo.

50. Los esfuerzos nacionales para promover el desarrollo socioeconómico deben contar con el apoyo de un entorno internacional propicio. Los países que carecen de fuerza económica y de capacidad institucional, en particular los países menos adelantados, deben recibir ayuda del sistema económico internacional. Asimismo, el proceso de toma de decisiones internacionales debe ser más democrático y participativo a fin de que los países en desarrollo puedan estar mejor representados. Un

crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo es imprescindible para corregir los efectos negativos de la globalización. Los países en desarrollo se beneficiarían también de la creación de capacidad mediante la capacitación y la transferencia de tecnología, la reforma del comercio mediante la conclusión inmediata de la Ronda de Doha de un entorno internacional favorable, sobre todo mediante la reforma del sistema financiero internacional.

51. Malasia está tratando de impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación habida cuenta de su importancia para hacer realidad su Visión 2020. La nueva política nacional de ciencia, tecnología e innovación para 2013-2020 afecta a todos los sectores de la economía y se ha formulado en el contexto de varios programas de transformación, con el objetivo último de hacer de Malasia un país científicamente avanzado.

52. Por último, el actual marco de desarrollo institucional mundial debe tener más en cuenta los rápidos cambios mundiales y dar respuestas multidimensionales y unificadas a la globalización. Malasia solicita el establecimiento de una alianza universal, auténtica y en condiciones de igualdad que tenga en cuenta los principios de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, la solidaridad, el protagonismo nacional, el respeto mutuo y la responsabilidad mundial.

53. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que la brecha entre los países menos adelantados y otros países en desarrollo se ha ampliado como consecuencia de la globalización. A fin de evitar que esas desigualdades se agraven y de incorporar a los países menos adelantados al mundo interdependiente globalizado, los asociados para el desarrollo deben cumplir sus compromisos con esos países en esferas como el acceso a los mercados, la facilitación del comercio y la migración. Las Naciones Unidas deben contribuir también decididamente a promover un desarrollo tangible en el contexto de la globalización y la interdependencia.

54. Bangladesh está obteniendo resultados aceptables en el contexto de la globalización. La ciencia, la tecnología y la innovación desempeñan un papel importante en su estrategia nacional de desarrollo, en particular a través de la iniciativa "Bangladesh digital". Mediante el uso de una tecnología adecuada, Bangladesh ha conseguido casi la autosuficiencia alimentaria y ha reducido la pobreza a menos de la

mitad. No obstante, muchos de los países menos adelantados tienen todavía un gran desfase en el ámbito de la ciencia y la tecnología, y necesitan apoyo de la comunidad internacional. El banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación realizarán una contribución importante, y el orador pide a todos los asociados para el desarrollo, a los demás países en desarrollo, al sector privado y a los empresarios que hagan lo posible para que los países menos adelantados puedan realizar rápidos avances tecnológicos con el fin de mejorar la capacidad productiva.

55. El orador recuerda que el Movimiento lingüístico de 1952 se transformó gradualmente en un enfrentamiento político en favor de la autonomía y la independencia, y dice que la cultura ha sido parte integrante del nacimiento de Bangladesh como nación. La cultura es una cuestión que atraviesa todo el espectro del programa de desarrollo sostenible. Bangladesh acogerá favorablemente todas las sugerencias constructivas sobre la formulación de un objetivo de desarrollo integrado que implique la cultura en el marco de desarrollo para después de 2015.

56. **El Sr. Meza-Cuadra Velásquez** (Perú) dice que la cultura es una cuestión transversal importante que puede acelerar el logro de los objetivos de desarrollo universalmente convenidos, en particular modificando las pautas de consumo y producción. Señala la importancia de reconocer la diversidad cultural y de incorporar la cultura en las políticas y estrategias de desarrollo, y acoge favorablemente los progresos conseguidos en la integración de la cultura en el programa de desarrollo de las Naciones Unidas y hace referencia a las recomendaciones de la Declaración de Hangzhou de situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible. No obstante, queda todavía mucho por hacer con respecto al papel de la cultura en cuanto agente catalizador y motor del desarrollo sostenible. En la reunión de septiembre con el Director General de la UNESCO se estableció un grupo de amigos de la cultura y el desarrollo. La adopción por el Comité de una resolución sobre la cultura y el desarrollo sostenible contribuirá a la integración de la cultura en el nuevo programa de desarrollo.

57. **El Sr. Pisarevich** (Belarús) dice que los acontecimientos registrados en 2013, con inclusión de la Conferencia de Alto Nivel de Países de Renta Media,

celebrada en Costa Rica, y la Conferencia regional sobre la perspectiva de los países de ingresos medianos respecto del desarrollo sostenible en la Comunidad de Estados Independientes de Europa Oriental y Meridional, celebrada en Belarús, han puesto de relieve la necesidad de que las entidades de las Naciones Unidas continúen ofreciendo asistencia a esos países. Dos terceras partes de los pobres del mundo viven en países de ingresos medianos, por lo que los avances hacia el logro de los ODM dependerán, en gran medida, de los progresos realizados por esos países. Las crecientes desigualdades internas —provocadas por una globalización desigual dentro de cada país, y el aumento de la pobreza— plantean un problema particular para los países de ingresos medianos. Estos son particularmente vulnerables a factores externos, y la crisis financiera y económica mundial ha provocado un descenso significativo de sus exportaciones y de las emisiones y créditos extranjeros, lo que ha aumentado la deuda a largo plazo de esos países.

58. Deben realizarse mayores esfuerzos por promover un planteamiento sistemático de la cooperación con los países de ingresos medianos, en particular mediante el establecimiento de un plan de acción integral de las Naciones Unidas, tal como se pide en la Declaración de la Conferencia de Alto Nivel de Países de Renta Media. Dicho plan debería orientarse a conseguir un planteamiento más coordinado dentro del sistema de las Naciones Unidas para los países de ingresos medianos y a establecer orientaciones claras sobre la forma en que el sistema de las Naciones Unidas debería interrelacionarse con ese grupo tan heterogéneo de países. El orador espera que el proyecto de resolución sobre cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos realice una contribución significativa con ese fin.

59. **El Sr. Zhao Xinli** (China) dice que China acoge favorablemente la reciente labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. La innovación científica y tecnológica es un pilar estratégico del “sueño chino”, que trata de revitalizar a la nación y de intensificar la actividad económica y contribuir al fortalecimiento nacional en general. La comunidad internacional debería dar prioridad a la innovación científica y tecnológica en la agenda para el desarrollo después de 2015 como medio de responder a los desafíos mundiales. China respalda las iniciativas del Secretario General para promover la innovación científica y tecnológica, en particular mediante el

establecimiento de un mecanismo de las Naciones Unidas con ese fin.

60. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible por utilizar la innovación científica y tecnológica como medio de desarrollo económico y social. En la agenda para el desarrollo después de 2015 deberían señalarse objetivos realizables, con especial atención a la innovación científica y tecnológica, incluidas las TIC. La comunidad internacional debe intensificar la coordinación en la esfera de la innovación científica y tecnológica y esforzarse por incrementar la capacidad de los países en desarrollo en ese sentido, por ejemplo mediante el ofrecimiento de mayor asistencia técnica y el cumplimiento de los compromisos pertinentes. Deberían intensificarse los esfuerzos por promover una mayor apertura y cooperación en la esfera de la innovación científica y tecnológica y establecer un mecanismo equilibrado y eficiente para la transferencia de tecnología y la protección de los derechos de propiedad intelectual. A ese respecto, deberían reducirse o eliminarse las restricciones innecesarias de importación y exportación de las tecnologías avanzadas. Por último, en calidad de importante país en desarrollo, China mantiene su compromiso con la apertura de su sector científico y tecnológico y la intensificación de la cooperación internacional a fin de superar los desafíos comunes.

61. **La Sra. Camacho** (México) dice que la inclusión debe ser un elemento fundamental de la agenda para el desarrollo después de 2015 con el fin de promover la participación activa de los países más vulnerables. La cuantificación de la pobreza y de la desigualdad debería ir más allá del producto interno bruto e incluir otros elementos que reflejen las realidades socioeconómicas y estructurales, incluidas las de los países de ingresos medianos. Dicho planteamiento debería servir como base para la identificación de las prioridades de la cooperación con los países de ingresos medianos a fin de erradicar la pobreza, mejorar la gobernanza, reducir las desigualdades económicas sociales y fomentar la capacidad de algunos de esos países para la cooperación Sur-Sur.

62. La ciencia, la tecnología de la innovación en todos los niveles y la cultura desempeñan un papel importante en la respuesta a los desafíos del desarrollo. La declaración de 2015 como Año Internacional de la Luz y las Tecnologías Basadas en la Luz, que México alentó, logrará una mayor conciencia acerca de los beneficios de las tecnologías basadas en la luz en

diferentes ámbitos, encauzará el poder del sistema de las Naciones Unidas a fin de reunir a los agentes competentes de todo el mundo y fomentará la cooperación entre la comunidad científica y los responsables de las políticas de desarrollo. Ayudará también a garantizar que la agenda para el desarrollo después de 2015 sea multidimensional, tenga en cuenta el impacto de la tecnología en el desarrollo y aumente las capacidades nacionales en las esferas de la innovación, la cobertura y el acceso.

63. **El Sr. Traoré** (Senegal) dice que, como se reconoce en la resolución 65/1 de la Asamblea General, “Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, la cultura contribuye al enriquecimiento de la humanidad y es un factor importante de crecimiento económico, integración social y mitigación de la pobreza. En un contexto de persistentes desafíos económicos y sociales de alcance mundial, los paradigmas del desarrollo deben revisarse desde la perspectiva de la conservación y la promoción de la cultura.

64. El orador elogia la inserción del multilingüismo, el diálogo sobre la cultura y la alianza de civilizaciones en el centro mismo del programa de desarrollo de las Naciones Unidas. Señala especialmente el apoyo que su país está recibiendo de la UNESCO, sobre todo en relación con dos proyectos importantes que tienen una orientación cultural y repercuten directamente en el desarrollo local. Por último, manifiesta la esperanza de que la reunión de alto nivel prevista sobre cultura y desarrollo que se celebrará antes de 2015 permita colocar a la cultura en el lugar que le corresponde en el proceso de desarrollo.

65. **El Sr. Okafor** (Nigeria) dice que, aunque la globalización ha ofrecido enormes oportunidades y beneficios, presenta también desafíos que deben abordarse en los debates en curso sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Deben tenerse en cuenta los vínculos entre globalización, erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas, foro inclusivo sobre el desarrollo y la globalización, debe continuar reforzando la cooperación internacional y promoviendo la coordinación multilateral y la coherencia en el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los ODM.

66. El orador observa la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación para la globalización y afirma que la comunidad internacional debe superar los

obstáculos persistentes que limitan la capacidad de tecnología e innovación en los países en desarrollo, en particular mediante la promoción de la cooperación Sur-Sur. Al mismo tiempo que los países del Sur deben tratar de atraer más inversión extranjera directa en los sectores orientados a la tecnología, el verdadero desafío de movilizar recursos financieros suficientes para el progreso tecnológico de los países en desarrollo debe abordarse en la agenda para el desarrollo después de 2015. Subraya la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la formulación de políticas sobre ciencia, tecnología e innovación, y pide a la comunidad mundial que promueva una innovación favorable a los pobres, en particular una innovación agrícola que tenga efectos de empoderamiento económico.

67. Nunca se insistirá demasiado en el papel crucial de la cultura como medio de alcanzar el desarrollo sostenible. La globalización debe tratar de conservar la diversidad y fortalecer el desarrollo local, teniendo en cuenta los valores y las entidades tradicionales. El orador observa que las naciones industrializadas se han beneficiado de la liberalización del comercio, en detrimento de otros países, y reafirma el apoyo de Nigeria a la pronta conclusión de la Ronda de Doha y al establecimiento de normas comunes pero diferenciadas. Un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, no discriminatorio y equitativo promoverá el crecimiento económico y el adelanto de los países en desarrollo. Será también importante la creación de capacidad tanto en su sector no exportable como en el orientado a la exportación.

68. Nigeria está realizando grandes progresos hacia la integración económica mundial mediante su política de privatización, y está desempeñando un papel clave en los esfuerzos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) por combatir el subdesarrollo, el desempleo, la pobreza y la corrupción. Sigue defendiendo firmemente la cooperación Sur-Sur, ha solicitado apoyo para instrumentar el Intercambio mundial Sur-Sur de activos y tecnología, y participa en un programa de intercambio científico y técnico para profesionales de países africanos.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.